



RIDUNAJ
Repositorio Institucional
Digital UNAJ



Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE

Tesinas de Grado

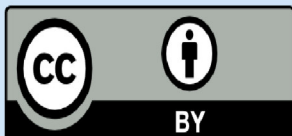
Giles, Micaela Daiana

Posiciones y abordajes de la Educación Sexual Integral en docentes del nivel secundario de Florencio Varela y Berazategui, (2019-2021)

2022

*Instituto: Ciencias Sociales y
Administración*

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.
Atribución – Compartir igual 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Giles, M. D. (2022). *Posiciones y abordajes de la Educación Sexual Integral en docentes del nivel secundario de Florencio Varela y Berazategui, (2019-2021)* [Tesis de grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche].

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ

<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



Carrera: Lic. En Trabajo Social

Instituto: Ciencias Sociales y Administración

Título: Posiciones y abordajes de la educación sexual integral en docentes del nivel secundario de Florencio Varela y Berazategui , (2019-2021).

Tipo de tesina: Investigación

Área temática: Estudios sobre la implementación de la educación sexual integral

Autora : Giles Micaela.

DNI: 40577439

Tutora: Mg Adriana Himm.

Cotutora: Lic Viviana Salas.

**Posiciones y abordajes de la Educación Sexual Integral
en docentes del nivel secundario de Florencio Varela y
Berazategui, (2019-2021).**

Abstract:

The purpose of this research is to know what is the position of secondary level teachers regarding Comprehensive Sexual Education in the towns of Florencio Varela and Berazategui based on their experiences and feelings between 2019 and 2021. In the following work, the different perspectives and positions that teachers have will be analyzed, understanding that each one speaks from its history, context and experience. In this way, to establish relationships between content, actions and resources with personal aspects and teaching professionalism. There, a myriad of perspectives and approaches or not approaches could be reflected in order to analyze and identify the difficulties that arise in the implementation of the Comprehensive Sexual Education (CSE) law in the participating actors. This work can provide lines to think and undertake pedagogical strategies when working on ESI.

Justificación:

La presente investigación, tiene como finalidad avanzar en el conocimiento de la Educación sexual integral desde un paradigma teórico/práctico, de cómo piensan y enseñan la ESI lxs docentes del nivel secundario en las localidades de Florencio Varela y Berazategui a partir de sus vivencias y sentires entre 2019 y 2021.

En el siguiente trabajo se analizarán las distintas perspectivas y posicionamientos que tienen lxs¹ docentes' entendiendo que cada quien habla desde su historia, contexto y experiencia.

De esta manera, lograr establecer las relaciones entre contenidos, acciones y recursos con aspectos personales y la profesionalidad docente.

Allí se podría reflejar perspectivas y abordajes o no abordajes de la misma para analizar e identificar las dificultades que se presentan en la implementación de la ley de Educación Sexual Integral (ESI) en los actores que participan.

Este trabajo puede aportar líneas para pensar y emprender estrategias pedagógicas a la hora de trabajar la ESI.

¹ El uso de la "x" se utiliza para romper con el binarismo patriarcal y hetero normativo del lenguaje, y resaltar la posibilidad de pluralidades de identidades sexuales y genéricas. En este trabajo se ha seguido con esta línea de desobediencia lingüística que propone Amaia Pérez Orozco (2014). Ver Lara Icaza, G. (2014).

- **Pregunta de investigación:**

¿Cuáles son las posiciones (ideológicas o culturales) y abordajes de la Educación sexual integral en docentes del nivel secundario de Florencio Varela y Berazategui?

Área temática:

Estudios sobre la implementación de la Educación Sexual Integral en escuelas del nivel secundario.

- **Objetivo general:**

- Identificar las posiciones y abordajes teórico/práctico e ideológico o cultural en docentes respecto a la Educación sexual integral en el nivel secundario de Florencio Varela y Berazategui

- **Objetivos específicos:**

- Reconocer cómo los docentes de algunas escuelas secundarias que se encuentran en las localidades de Florencio Varela y Berazategui, piensan, sienten y vivencian su trabajo en el aula con la ESI.
- Analizar las identidades docentes focalizando en aspectos del trabajo de enseñar la ESI.

Metodología

La metodología propuesta para el presente trabajo será de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo. Parafraseando a Morales (2012) en este enfoque descriptivo llamado también investigación diagnóstica, buena parte de lo que se escribe y estudia es sobre lo social y consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Esta modalidad en su carácter inductivo, produce datos descriptivos a partir de las propias palabras de los sujetos investigados. A su vez, contempla los motivos y creencias que están

detrás de las acciones de estos sujetos y tiene en cuenta el contexto y las situaciones en que se hallan. Estas primeras características son de suma importancia en la recolección de datos para que, con perspectiva holística, se tenga en cuenta todo el contexto del grupo de sujetos investigados. “La modalidad en la recolección de datos no debe, de ninguna manera, ser intrusiva y a su vez el investigador debe tratar de apartarse de sus perspectivas y observar aca igual los hechos como si fuesen la primera vez, sin dar nada por sobreentendido” Schettini (2016).

Con esta cualidad humanista llegamos a conocer a los sujetos en su vida cotidiana dentro de la sociedad. Los sujetos a investigar son considerados agentes activos porque construyen su propia realidad, atribuyéndole un significado al contexto en el que se encuentran. Por eso, son tan ricos los datos subjetivos que podemos obtener a partir de esta metodología.

La población serán los docentes del nivel secundario de algunas escuelas en Florencio Varela y Berazategui durante el año 2019-2021 ya que, se obtuvo entrevistas de esta índole a docentes años anteriores tanto presencial como virtual debido a la pandemia.

La selección del resto de los mismos será a partir del muestreo por Bola de Nieve, esta técnica como señala Ochoa (2015) “no probabilística en la que los individuos seleccionados para ser estudiados reclutan a nuevos participantes entre sus conocidos”. Es decir que el tamaño de la muestra va creciendo a medida que los docentes seleccionados invitan a participar a sus conocidos y estén dispuestos a participar de las entrevistas, que desde ya pueden ser presenciales u online, ya que resulta interesante poder abordar una multiplicidad de perspectivas, lo cual lleva a un mejor análisis.

En este sentido, se abordarán entrevistas semiestructuradas, esta técnica permite obtener información con las palabras de los mismos sujetos de estudio.

Para el mismo, se elaboró un google Form que permite dar respuestas abiertas dentro de la virtualidad y su espacio de trabajo durante el año 2021. Por otra parte, se propone una guía de orientación hacia las preguntas para lxs entrevistadxs:

- 1- Posiciones de los/as docentes sobre la ESI
- 2- Resistencias sobre la implementación de la ESI
- 3- Vivencias en el abordaje de la ESI.

Cronograma de trabajo:

Etapas del proceso de trabajo	<i>Mar.</i>	<i>Abr.</i>	<i>May.</i>	<i>Jun.</i>	<i>Jul.</i>	<i>Ago.</i>	<i>Sep.</i>	<i>Oct.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>
relevamiento bibliográfico/ enfoques teóricos relevantes	X	X	X							
Sistematización y análisis bibliográfico		X	X	X	X					
Desarrollo de la guía de entrevista					X	X				
Procesamiento de la información		X	X			X	X			
Análisis de la información								X		
Desarrollo de Resultados									X	X

Marco Teórico

El 4 de octubre del año 2006, la Cámara de Senadores de Argentina aprobó la Ley Nacional de Educación Sexual Integral². Luego de la extensa discusión por su sanción comenzó otra

² Ley 26.150 Establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. Creación y Objetivos de dicho Programa.

difícil tarea, su aplicación, que es responsabilidad del Ministerio de Educación (actual Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología).

En el año 2008 se crea el programa Nacional de ESI el cual tiene como objetivo coordinar el diseño, implementación y evaluación de las acciones tendientes a poner en marcha, apoyar y/o fortalecer la implementación de la ESI en todas las jurisdicciones del país.

La ESI es un derecho de los chicos y de las chicas de todas las escuelas del país, tanto de gestión privada como de gestión pública, de nivel inicial, primario, secundario y superior.

Desde el año 2006, los/las docentes tienen la responsabilidad y a la vez, la oportunidad de enseñar educación sexual a los niños, niñas y jóvenes. Morgade (2017), expresa que los diagnósticos y las investigaciones coinciden en señalar el fuerte distanciamiento, sobre todo en los sectores más vulnerables, entre el mundo de la escuela y el mundo de la vida.

Según Tenti Fanfani (2008)²:

Mientras que el programa escolar tiene todavía las huellas del momento fundacional (homogeneidad, sistematicidad, continuidad, coherencia, orden y secuencia únicos, etc.), las nuevas generaciones son portadoras de culturas diversas, fragmentadas, abiertas, flexibles, móviles, inestables, etc. La experiencia escolar se convierte a menudo en una frontera donde se encuentran y enfrentan diversos universos culturales.

Si bien, se trata de una norma completa, inclusiva y con grandes avances en materia de género, lo moral y lo religioso juegan fuerte a la hora de llevarla adelante.

Lo moral, según palabras de Morgade (2017), tiene que ver con “un abordaje que enfatiza las cuestiones vinculares y éticas que sustentan las expresiones de sexualidad”, las que “suelen parcializar la cuestión, tienden a silenciar las realidades de niños/as, jóvenes y adultos/as y, por acción u omisión, terminan reforzando las relaciones de poder hegemónicas (Morgade, 2016).

En este sentido, y sobre todo en los lugares más conservadores, lo moral se combina con lo religioso para restringir el genuino acceso a la ESI. Estas creencias se reproducen en distintas

instituciones y desde ese punto se puede decir, que a algunxs docentes les cuesta abordar la enseñanza de la ESI desde “el cuerpo sexuado” así como también desde la otredad, alteridad y diversidad.

La intervención docente en educación sexual no puede omitir que el proceso mismo de la enseñanza, es una experiencia de cuerpos sexuados (Morgade, 2016).

Para ampliar este concepto podemos decir que el cuerpo no es una materia estable y definida. Nuestros cuerpos son demasiados complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que “sexo” no es una categoría puramente física (Sterling,2006).

Desde este paradigma actualmente, abordar la educación sexual integral en las instituciones educativas se presenta como un desafío.

Pero, ¿por qué es importante la ESI en las escuelas secundarias?

El paradigma que se busca instalar propone dejar atrás la mirada biologicista para hacerlo desde una mirada integral. En este sentido, Anijovich (2014), explica que, es como un todo-espacio aprendizaje. Es decir que no solo se aprende en el aula, sino también en la biblioteca, el patio, y espacios donde se pueda interactuar con los otros y a partir de diferentes recursos.

El espacio, definitivamente, no es neutro según Chiurazzi (2011). Por lo tanto, cuando hablamos de educación sexual integral no nos referimos a un contenido y/o a una asignatura específica, sino que forma parte del proyecto educativo de la escuela y requiere de un trabajo articulado con los centros de Salud, las familias y las organizaciones sociales (Pedrido, Nanzur, ,2017) porque la ESI es un derecho y una Ley con lineamientos curriculares para todos los niveles y modalidades.

La mirada integral en consonancia con la Ley, nos muestra la importancia de correrse de la sexualidad vista como la “genitalidad” o el hacer para concebir sino más bien, ver la misma

desde diversos aspectos, psicológicos, físicos, éticos emocionales, y sociales para así validar el derecho de lxs niñxs, jóvenes y adolescentes a recibir educación sexual integral por esto es necesaria la ESI para generar infancias y juventudes libres.

A partir de lo mencionado anteriormente, para abordar estas cuestiones con mayor profundidad, se presentarán cuatro capítulos de acuerdo a las siguientes categorías: “Educación sexual integral y docencia”, “La ESI en pandemia: desafíos e inquietudes”, “docencia y la nueva normalidad; brecha generacional y vinculación social”, y “tejiendo lazos: una mirada desde el trabajo social.”

CAPÍTULO I:

Educación sexual integral y docencia



“La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio sistemático de enseñanza-aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad” Pedrido Nanzur (2017).

Respecto a esto último es importante destacar el comentario de un docente de la E.E.S.N°20 de Florencio Varela que durante el año 2019 afirmó que:

“Hay muchas cosas que generan tabúes, uno fue criado de una manera y los nuevos conocimientos nos interpelan y nos pone en constante crítica”.

Es cierto que lo que nos pasa en el abordaje de la ESI, tiene que ver con lo “nuevo” ante lo ya establecido por las creencias y forma de crianza dando posible lugar a la reflexión y la re significación de las prácticas pedagógicas si se quiere, porque la educación sexual integral busca una igualdad de condiciones, respetando la diversidad y fomentando el acceso a la inclusión. Este devenir es en otras palabras, un proceso que lleva tiempo a la deconstrucción³ pero que cada vez es más gradual y abordado de a poco en diferentes áreas.

³ Cuando hablamos de “Deconstrucción” hablamos de cuestionar, criticar y sobre todo accionar, sobre los atributos que aprendimos a lo largo de la vida. Darle una nueva estructura a lo ya aprendido y adquirido.

Pedrido (2017) señala que “los contenidos de la ESI, son ejes que atraviesan distintas áreas y/o disciplinas, que responden a las distintas etapas del desarrollo de niños, niñas y adolescentes y contempla situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización”.



Ahora bien, para trabajar esas diferencias/desigualdades la Ley establece diferentes dimensiones fundamentales en la ESI, abarcando la dimensión biológica, así como también la dimensión histórica y cultural, es decir el lugar social que se da desde una perspectiva histórica y cultural, y la dimensión psicológica, es decir, la construcción de una identidad propia, pero también está la dimensión afectiva y ética basada en los sentimientos y las emociones.

Esta Ley propició la ampliación de derechos generando la emergencia de otros derechos como la Ley de matrimonio igualitario, la interrupción voluntaria del embarazo y la Ley Micaela entre otros.

En este sentido, trabajamos ESI cuando luchamos con otras formas de la desigualdad. Cuando trabajamos los tipos de violencia y la interseccionalidad⁴ donde a veces las situaciones se combinan entre la desigualdad que terminan produciendo situaciones de violencia. Teniendo en cuenta que cada uno atraviesa particularidades en sus vidas, y que la ESI es diferente según el territorio.

⁴ La interseccionalidad es una herramienta que reconoce las desigualdades sistemáticas y se configuran a partir de la superposición de diversos factores sociales como el género, la etnia y la clase social.

En este punto, Baquero, Pérez, y Toscano, (2008), afirman que “todo aprendizaje o desarrollo debe estar relacionado con contextos específicos de actividad cultural”. Partiendo de ahí está la idea de poder identificar las percepciones y representaciones que se pueden dar.

En este contexto, se juegan las vivencias, no solo de los docentes sino de de todxs, como señala Nuñez (s.f), el modo en que recordamos nuestra experiencia escolar, “los adultos tienden a juzgar lo que ocurre actualmente en las escuelas desde los parámetros que rigieron su propia escolaridad”.

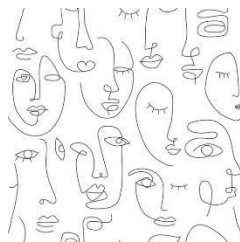
De esta manera, damos lugar a la reflexión del pensar en cuál es la ética que debe guiar nuestras prácticas docentes y a su vez el repensar acerca de las áreas y disciplinas que se dan, el poder cuestionar cuál es la voz de los contenidos que se enseñan.

Como menciona Morgade (2016) la ESI interpela fuertemente “los sistemas de valores y creencias docentes y sus experiencias sociales y personales en tanto cuerpos sexuados” (p. 79).

Partiendo de lo dicho por los autores/as, se entiende la necesidad de analizar cómo lxs docentes, piensan, vivencian el trabajo en la escuela y cómo basan su historia y contexto en la actualidad abordando la ESI.

“Hay resistencia y contradicciones. Resistencia en todo lugar y en todo momento sobre todo con determinados temas. Si alguien quiere enseñar anticonceptivos, ahí nadie se resiste o lo que tenga que ver con violencia de género. No quieras hablar de otros temas que nos involucra en nuestro proceder y que nos ponga en contradicción de lo que pensamos, sentimos, creemos, nuestra cuestión cultural y las creencias, ahí si hay resistencia siempre, en la comunidad, en los docentes, en los estudiantes mismos”

Docente de salud y adolescencia de la Escuela N°20 de Florencio Varela. (2019)



Es interesante entendernos como sujetos diversos, lxs docentes no son los mismos que 15 años atrás, y esto lxs lleva a cuestionar continuamente las formas de ser.

¿Trabajan en pos de visibilizar la construcción de identidades? ¿Van por el lado de la reproducción o por el lado de la transformación? ¿qué sujetos están pensando? ¿hasta donde educan estudiantes para que no ejerzan la violencia?.

En todas las prácticas lo que hacemos y lo que no hacemos o dejamos pasar también estamos yendo para un lado.

Resulta pertinente la categoría de posición docente que proponen Southwell y Vassiliades (2014), que se compone de la circulación de los discursos que regulan y organizan el trabajo de enseñar, y se refiere específicamente a los múltiples modos en que los sujetos enseñantes asumen, viven y piensan su tarea, y los problemas, desafíos y utopías que se plantean en torno de ella.

Lograr autoanalizarse en cuanto a lo que piensan y sienten lxs docentes respecto a algunas cuestiones y cómo estas afectan a la enseñanza teniendo en cuenta desde qué ángulo se decide dar ciertos temas: desde la prevención al disfrute, desde la orientación sexual a la identidad de género enlazando diversos temas que articulen con la construcción de infancias y adolescencias libres, ponderando la toma de decisiones a partir del conocimiento y el derecho a elegir.

Pero estas cuestiones no se dan de un día al otro. Autoevaluarse y replantearse creencias y valores tabúes, no tratados, o juzgados desde el desconocimiento lleva un proceso (a veces) largo de deconstrucción. Es decir, mirar hacia adentro para comprender y abordar las cuestiones de afuera.

Como señala Southwell (2014), “esta mirada a las identidades docentes como posiciones, se focaliza especialmente en una serie de cuestiones nodales, relativas al trabajo de enseñar”.

De esta manera, la enseñanza se da desde la mirada del/la docente, analizando cómo viven, piensan y sienten el trabajo de enseñar.

Por su parte, Lusso, (2017) agrega que “la escuela es un lugar donde se entran innumerables conceptos, ideas, saberes no reconocidos como tales, conocimientos y opiniones, mitos y prejuicios, enseñanzas y aprendizajes escolares y extraescolares, creencias, convicciones personales y profesionales, decisiones individuales y colectivas”.

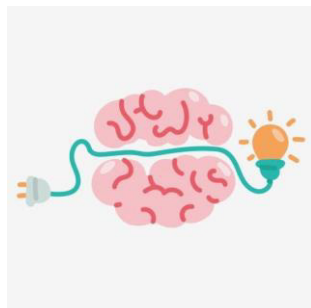
Entonces la vinculación con la ley, ¿estaría atravesada por las representaciones propias de lxs docentes? Es sabido que las situaciones interpelan dentro de la ESI. La misma, es el pilar para que se puedan construir infancias y juventudes con igualdad de derechos y oportunidades en pleno ejercicio de su libertad. Ahora bien, tener en cuenta que diversas generaciones están conviviendo dentro de una institución donde se juegan creencias y vivencias de cada sujetx en la que se comparten, y entrelazan sentires, pensamientos, miedos, ideas, recuerdos e interpretaciones entendiendo que hay costumbres en nuestra vida y nuestra historia con las cuales estudiantes y docentes tienen que aprender a convivir.

Por lo tanto, los aportes de la Ley de educación sexual integral son imprescindibles para constituir la sociedad del mañana, igualitaria, diversa y libre.

Según Morgade (2016) “haber comenzado a discutir esa currícula, hablar de esos cuerpos, visibilizar y construir relaciones de respeto, tiene que ver también con un derecho: el de la identidad, el del disfrute del cuerpo y también, por supuesto, el derecho a prevenir o impedir situaciones de violencia”.

Abrir una discusión que lleve a una posición democrática. Lxs docentes deberían entonces tener convicciones que lxs llevarán a sostener el cumplimiento de los derechos humanos, a la libertad individual, a poder expresarse, a poder vivir con garantías, y también entender nuestra condición de género, nuestra orientación es algo que ha generado desigualdad y la sigue generando.

Entender el conocimiento como una construcción, cuestionar y dudar de las verdades absolutas. La orientación a nuestras prácticas y nuestra mirada. Todo esto está en construcción, en las aulas, en la vida y cada unx, se está en constante transformación.



Un buen ejemplo es el lenguaje como ya se ha mencionado más arriba. ¿Quién está hablando? desde qué lugares? ¿Cuáles son esas cuestiones que nos hacen reflexionar?

Tomados por el lenguaje escolar efectivamente podemos discurrir sobre la escuela. Digamos entonces que el lenguaje y el punto de vista escolar fabrican la escuela.

“Hablar sobre la escuela no es igual que hacer hablar lo que se mueve en esa constelación de fuerzas. (...)Pensar *lo moviente* es preguntarse qué pueden las cosas. Y lo que pueden no está activo desde algún interior a develar, sino que requieren de alguna propensión que lo despliegue. Como las piedras que si bien tienen en su naturaleza la capacidad de rodar, sólo lo harán si se encuentran en un plano inclinado. El poder es entonces una relación y nuestra tarea consiste en poner a prueba heterogéneas maneras de configuración entre las cosas, a partir de conectar con sus posibles variaciones. Variaciones que sentimos en nuestras percepciones, afecciones, ideas.” (Duschatzky, 2015)

Es por esto que reflexionar acerca de cómo circula el poder no sólo desde el lenguaje, sino de la comunicación dentro de las instituciones da información acerca de los contextos y lo que sucede en los espacios.



Como Afirma Paulo Freire (1995);

“Los problemas ligados a la educación no son solamente problemas pedagógicos, son problemas políticos y éticos como cualquier problema financiero. Como educadores debemos preguntarnos cuál es nuestra comprensión del acto de enseñar y cuál es nuestra comprensión del acto de aprender [...] Tú no puedes enseñar a nadie a amar, tú tienes que amar. La única forma que tú tienes para enseñar a amar es amando. Para amar hay que aprender amar. Yo creo que el amor es la transformación definitiva, esto me dice nuevamente que, hay que saber partir del nivel donde el educando está o los educandos están, este nivel es cultural, ideológico político y por eso el educador tiene que ser sensible, el educador tiene que ser esteta, el educador tiene que tener gusto. La educación es una obra de arte.” (Freire,1995)

La ley misma es una oportunidad para pensar la educación como terreno para poner a disposición los debates que nos atraviesan socialmente. No es una “bajada de línea”, sino la apertura al diálogo sobre las tensiones y dilemas que tenemos entre manos. “La experiencia escolar ya no puede ser mirada solamente con las categorías binarias de “mujer-varón” ya que esas grandes clasificaciones explican parcialmente los sentidos y las prácticas en la construcción educativa del cuerpo sexuado”. (Morgade,2018).

Educar es un acto político. Los modos en que unx da ciertas materias y las propuestas de enseñanza que promueven a partir de un currículo, se convierte en un espacio en el cual se ejerce y desarrolla el poder. tienen que ver con la mirada de enseñanza que se tenga en relación a las representaciones del/la docente respecto a sus estudiantes.

De esta manera pensar en los modos adecuados de crear un vínculo pedagógico entre ellxs y el conocimiento.

Ese modo de vincularse se construye a través de la valoración que se le da a la voz de lxs estudiantes, conocer cuáles son sus intereses y partir de ahí una planificación de contenidos en base a la reflexión compartida. De esta manera, se da lugar a una propuesta diferente.

CAPITULO II :

LA ESI EN PANDEMIA: desafíos e inquietudes.



Un viernes 20 de marzo del año 2020 se declaró a nivel nacional en la Argentina, aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia que generó el Covid-19.

Las instituciones y escuelas se encontraron cerradas, se comenzó por un aislamiento de 15 días que luego se fue incrementando.

La pandemia crecía, las familias perdían seres queridos y trabajos. La convivencia en algunos hogares se hizo insostenible, las formas de vida cambiaron llenándose de miedos e incertidumbre.

En este contexto, las escuelas debían sostener una continuidad pedagógica acompañando a los estudiantes de distintas formas.

La educación virtual de alguna manera trajo una cantidad de necesidades y de prácticas durante la pandemia que desde la escuela se fue respondiendo con mucho esfuerzo, dedicación y trabajo.

Este desafío fue de la mano de distintas etapas en la búsqueda de mejores condiciones posibles para sostener y fortalecer lazos tanto educativos como afectivos.

Para sostener la continuidad la DGCYE (Dirección general de cultura y educación) creó la Plataforma “Continuemos Estudiando” para estudiantes que cuentan con algún tipo de conectividad. Con el objetivo de aportar a la tarea planificada por los y las docentes para acompañar y sostener las trayectorias educativas. Así como también se organizó entrega de módulos de alimentos para cada familia con el fin de solventar a aquellxs que asistían a los comedores.

La creación de estas estrategias para sostener la continuidad ha modificado en cierto modo las formas de hacer escuela, siendo necesario orientar a las familias a la organización de rutinas, de los tiempos de actividades escolares y espacios de descanso, teniendo en cuenta la cantidad de horas de clase donde se pretende una participación activa desde zoom, meet, classroom. Ya que todxs estaban habituadxs a una manera de ir a la escuela.

Estos lenguajes nuevos que trae la tecnología en relación a las diferentes formas de comunicación para muchxs se convierten en desafíos que llevan tiempo y proceso de adaptación. Sin embargo, han sido creadores de desigualdad tanto del lado del estudiante como del docente.

Contemplar actividades grupales entre pares a partir de diversos canales de interacción posibles, registrar lo trabajado y retomar contenidos ponderando la situación y posibilidades de cada estudiante con el fin de sostener la continuidad pedagógica en medio del caos. Comprendiendo y entendiendo que no todxs cuentan con los mismos recursos en relación con la tecnología y la conectividad.

“La escuela se reinventa con el compromiso, el trabajo, las ideas, la solidaridad y creatividad de todas y todos. Si bien es claro que nada será como antes, este tiempo nos desafía e invita a pensar otras maneras de estar cerca y seguir enseñando.” (Comunicación conjunta N°1, 2020)

Crear las condiciones para que otras personas sientan el deseo de aprender, y formar parte de las historias de vida de lxs estudiantes, en otras palabras: dejar huella.

Sztajnszrajber (2017) sostiene que:

La tecnología obliga a reinventar prácticas docentes a las que uno está acostumbrado, entonces lo fácil es tener una relación de inmunización con la tecnología: pensar que la revolución informática genera “carencia”, básicamente. De esta manera, se generan posiciones muy conservadoras que piensan a la docencia del siglo pasado como más plena, mientras la irrupción de la tecnología generaría desconcentración o, sobre todo, capacidades múltiples que entran en pugna entre sí, haciendo que el estudiante no pueda disponer de ninguna de ellas en su totalidad.

En este sentido, es fundamental construir prácticas educativas que propongan nuevos horizontes para poder trabajar pedagógica y tecnológicamente. Elaborando así, estrategias y dinámicas que contribuyan al conocimiento y la transformación de la realidad, aunque sea desde la distancia.



De por sí ya es difícil abordar temáticas que abarquen otros ejes de educación sexual integral que no sea la prevención o las emociones. En la pandemia se reinventaron las formas de trabajar la ESI como parte del proyecto institucional de cada escuela del nivel secundario.

Es preciso señalar el gran esfuerzo que hizo cada docente desde su casa con las herramientas que tenían y la poca capacitación (en algunos casos) del mundo tecnológico que arrasó las formas de manejarnos cotidianamente dentro de una globalización que nos abarca a todos, la labor pedagógica se convierte en desigual y compleja.

La virtualidad interpela a modificar las formas de vincularnos. La escuela, como espacio de socialización, no queda exenta de ella, y demanda buscar nuevas formas, herramientas, procesos de interacción con los estudiantes.

cristalizados que, de no ser abordados, pueden obturar procesos de inclusión e igualdad en la socialización y escolarización de niños, jóvenes y adultos”. Comunicación conjunta N°6 (2015).

En este sentido, la escuela debe aportar herramientas que habiliten la deconstrucción y la perspectiva crítica sobre las construcciones de sentido, donde se pueda generar otros modos de habitar y construir comunidad y sus relaciones.

respecto a esto último, comparto la reflexión de Duschatzky:

“¿Podríamos pensar la enseñanza como el camino hacia la conquista de problemas? Enseñar es aprender a leer el mundo. Y leer el mundo no es significarlo sino hacer que podamos estar más activamente entre las cosas que vivimos. Leer el mundo no supone atribuir sentidos, ni caer en resignadas aceptaciones ni tampoco reivindicar las virtudes de un “mundo mejor”. Leer el mundo es leer las fuerzas de éxodo y barajar en complicidad las formas de gestionar sus posibles”. (Duschatzky,2015)

Al mismo tiempo, pensar en para quién es el mensaje y que mensaje buscamos dar, entendiendo que cada docente tiene en sus manos la enorme oportunidad de aportar en prácticas y hábitos que redunden en acompañamiento y promoción de las necesarias transformaciones sociales para la construcción de infancias más libres.

Comprender que los estudiantes ya vienen con un engranaje de información dentro de la web es fundamental a la hora de buscar propuestas que motiven, inspiren e informen desde la transversalidad de la ESi.

No obstante, trasladar a las pantallas lo que es la escuela, la emergencia del derecho de relacionarnos con las personas nos impone un tipo de relación diferente entre las mismas (tecnología mediante) ha producido cambios que conmocionan, las aperturas a la presencialidad física es todo un tópico. Como expresa un docente de la E.E.S.N°44 de Educación física:

“Durante la pandemia no hubo un espacio donde puedan traer sus respuestas a las inquietudes de todos, reflexionar y debatir las distintas problemáticas”

Entonces, no solo cambió la relación que hay desde la escuela, las instituciones y las personas sino también como las particularidades institucionales generan esos espacios o no dentro de la escuela.

Es así como se ha mencionado al comienzo de este capítulo, la educación sexual integral sigue siendo un desafío tanto antes como durante la pandemia. Si analizamos los territorios institucionales en contextos sociales y cómo fueron afectados por la pandemia podremos ver que hay mucho más por construir que antes, que salieron a flote muchas situaciones emergentes que se intensificaron debido al encierro y la desconexión.

Pensar en los nudos críticos de malestar que van surgiendo con el pasar del tiempo y la vuelta a la total presencialidad implica resignificar los desafíos relacionados con los contenidos.



Docente de físico química de la E.E.S.N°48 de Berazategui:

“Durante la pandemia surgieron varias inquietudes, varios jóvenes bien informados y otros poco y nada informados. Ah y otros para nada informados, por ultimo algunos con información errónea y algunos mitos respecto a la educación sexual”.

Es considerable citar este fragmento del/la docente porque cuando hablamos de estudiantes infomadx o desinformadx, estamos poniendo en palabras como circula la información y de qué manera generar acciones e instituir espacios que les permitan acceder a conceptualizaciones y verbalizaciones que hasta ese momento no habían estado a su alcance

por motivos diversos (pandemia), allí interviene la educación propiciando que un estudiante pueda conectarse con las producciones culturales y de todo tipo para escuchar y también aprender de otrxs.

Por otra parte, desde la perspectiva de la brecha generacional otro gran desafío es pensar cómo atraviesan la tensión estudiantes y docentes para generar un intercambio de experiencias enriquecido por las vivencias y bagajes culturales diferentes.

Allí la educación pretende generar un nexo en relación con las producciones culturales, del pasado y del porvenir posibilitando repensar la cultura desde la historicidad.

La educación debe permitir que un sujeto se conecte con la producción amplia y diversa de las culturas, ampliando su mirada sobre la diversidad y profundizando su propia identidad, de lo contrario, el sujeto queda en un lugar sin pertenencia, deshabitado. Porque “el mundo está poblado por el lenguaje y la cultura” (Nuñez,2020).

La educación no puede renunciar a la transformación cultural, pensar de qué manera facilitamos o impedimos que los sujetos de la educación puedan o sean excluidos de las culturas y el acceso a las mismas.

Unx docente de proyectos de investigación de la E.E.S.Nº48 de Berazategui expresa que muchas veces tiene que ver con la brecha generacional que *“puede ser salvada mediante la capacitación continua de lxs docentes. Así mismo, se puede aprender mucho de la mirada de lxs estudiantes, es necesario mantener una escucha atenta.”*

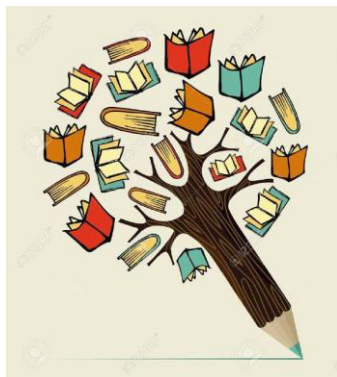
En relación a esto, volvemos a Faur cuando al comienzo del capítulo se mencionó acerca de la brecha generacional y la lógica juvenil que se debe tener en cuenta a la hora del vínculo educativo, ya que este requiere de un educador, este debe correrse de la mirada adultocentrista.

No puede haber vínculo sin un mediador, esto significa que hay un docente que debe estar dispuesto a jugar ese lugar de acercador de diferentes recursos culturales podría decirse, para dar lugar a que el sujeto (estudiante) pueda hacer desde sus propias perspectivas algo en relación con lo común e integral si se quiere.

La vinculación del educador con la educación sexual integral es fundamental para que algo pueda pasar en relación al derecho a la información sobre el propio cuerpo, el cuidado y la salud.

Teniendo en cuenta la pandemia que dejó el covid con un difícil intercambio social nos muestra la necesidad de convocarnos a pensar cuales son las necesidades y las diferencias entre lo que se da y lo que se va a proponer respecto a la ESI. Hay algo de preguntarse sobre qué miradas tenemos frente a algunas cuestiones. Para escuchar desde otra mirada,

Al agente de la educación corresponde la responsabilidad de sostener el acto educativo responsabilizándose de la transmisión, es decir de la promoción del trabajo educativo del sujeto (Núñez, 2002, pág. 61)



En este sentido, otra inquietud y desafío que se fue arraigando es el de las emociones. La docente de construcción ciudadana de la E.E.S.N°48 de Berazategui expresa:

”Surgieron muchas dudas durante la pandemia. Me sorprendió que una de las inquietudes fue los diferentes trastornos mentales y emocionales que surgieron durante y post pandemia. La autolesión y el suicidio también surgieron como tema de interés. Se debería asignar para cada escuela asistencia psicológica para todos y así atender a la demanda de lxs jóvenes. Por eso me gustaría estar más capacitada para poder abordarlos la autoestima y el suicidio. Es un tema muy sensible en la escuela. La resiliencia. Necesitaría asesoramiento y capacitación para abordarlos, son muy delicados”

Los tiempos que transitamos exigen nuevas respuestas, pero difícilmente éstas puedan construirse sino es a través de la reflexión compartida, en interacción constante con los otros.

Cuando registramos al otro y lo que le pasa somos capaces construir y desandar, ser un mediador sin desdibujar el rol de la escuela es posible para acompañar el proceso, propiciando la escucha, generando espacios que convoquen valga la redundancia a la reflexión compartida.

A partir de la propuesta de la docente con orientación psicológica para todxs pensando en que le pasa a cada unx con lxs otrxs, podemos pensar que la pandemia dejó muchas situaciones para abordar desde lo psicológico y social, el encierro conmocionó desde lxs docentes hasta lxs estudiantes. Por lo cual desde el lugar que se tenga dentro de la educación es importante el acompañar desde los lugares que se puedan con los recursos que hay.

Y es muy interesante lo que plantea respecto a la “asistencia” . Viéndolo desde otra perspectiva, si se crean los espacios para estudiantes, también se están creando espacios compartidos para que lxs docentes confronten con sus propias limitaciones como situaciones de la cotidianidad que se quieren modificar o frente a cosas que están mal como situaciones de desigualdad o no ser escuchadx, ser objeto de exclusión , así generando la pregunta de ¿Cómo resuelvo esto? Y a partir de allí generar un aprendizaje. Tener una actitud frente al conocimiento que se genera actuando.

En este sentido, “los educadores deben saber que la dedicación invertida en capacitarse y ser aprendices permanentes de sus alumnxs , los pone en una situación de mayor seguridad para afrontar cualquier dificultad. Es importante que conozcan bien su rol a la hora de establecer altos objetivos y proveer un sólido soporte, como también estar en la búsqueda de lo que funciona para que sus estudiantes alcancen el máximo potencial en la escuela, aún en situaciones complejas”. Anijovich R. (2014)

En pocas palabras la situación de pandemia nos invitó, nos convocó y nos obligó a pensar formas innovadoras de habitar la escuela. Generando condiciones que apunten a la construcción del conocimiento con inclusión educativa entendiendo que las desigualdades siempre están presentes pero con la ESI es posible generar herramientas para que un problema individual se convierta en una problemática social entendiendo que la educación siempre es con otrxs.

CAPÍTULO III

DOCENCIA EN LA NUEVA NORMALIDAD; Brecha generacional y vinculación social.



“El punto de partida de la educación está en el contexto cultural, ideológico, político, social de los educandos. No importa que este contexto esté echado a perder. Una de las tareas del educador es rehacer esto [...] en el sentido en que el educador es también artista: él rehace el mundo, él redibuja el mundo, repinta el mundo, recanta el mundo, redanza el mundo [...] “ (Freire,1995).



El mundo cambió, empezamos por ahí.. Durante el 2021 el comienzo de clases, fue distinto a los años anteriores: con presencialidad en burbujas, y redes sociales, atravesado por una pandemia que todavía no ha llegado a su fin.

Esta noticia fue muy buena porque dio la posibilidad del encuentro de a grupos pequeños llamados “burbujas”, aunque de todos modos existía la incertidumbre de cómo sería ese encuentro, y qué características tendría ese retorno a la presencialidad.

Esta se encontraba llena de pautas y medios de cuidados para combatir los contagios. Aún así los miedos estaban, las dudas y el volver a tener pertenencia en la escuela.

“Las escuelas son siempre organizadoras de las vidas de los alumnos y sus familias, son referencia permanente de las actividades de la comunidad. En este marco abrir las puertas de las instituciones expresa el primer paso de la etapa de la vuelta a la escuela. Esta vuelta debe considerar que todos los actores de la comunidad se han visto afectados directamente por la emergencia socio-sanitaria” Comunicación 04/13 (DPCYPS)

En este contexto, también tuvieron la oportunidad de revisarse, de mirar de nuevo aquello que no se veía, de generar cambios y aportar cosas nuevas y reinventarse porque la nueva normalidad llegó para quedarse, y trajo consigo muchas preguntas del cómo avanzar, cómo serán los nuevos protocolos y qué esperar.

Hay una resignificación de los saberes y partiendo de allí, ser conscientes de que se está trabajando con sujetos que están viviendo, creyendo, experimentando, sintiendo, emocionándose, valorando, conociendo, contrastando con estilos más “bancarios”(Birgin, 1999; 2000).^[5] Involucra compartir un espacio con diversidad de subjetividades y vínculos intergeneracionales que se encuentran en la práctica docente.

En relación a las prácticas se presentan algunos interrogantes:

“¿Qué vamos a hacer? ¿Es tarea solo de algunas y algunos? ¿Será posible un abordaje institucional? Debemos preguntarnos sobre aquellos/as alumnos/as ausentes y/o “desconectadas/os”: quienes no se comunicaron por falta de conectividad, quienes no tienen condiciones habitacionales y familiares para conectarse con la escuela, quienes retiraron cuadernillos pero no tuvieron posibilidad de devolución, quienes se contactaron en algunas oportunidades y viendo que la cuarentena se prolongaba decidieron “dejar y comenzar el año próximo”, quienes intentan resolver situaciones apremiantes y aún no pueden organizarse con las propuestas escolares, quienes se desvincularon del entorno escolarizado... en definitiva, quienes no están”. (Comunicación conjunta N°2) PCYPS ⁵(2020)

Ahora bien, para lograr esta construcción y abordar la ESI como proyecto institucional en las escuelas, se promueven pautas y ejes prioritarios para implementarla transversalmente.

rescatando de la Ley 26150, lo establecido en su Art. 5 (...) “Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco al respeto de su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.”

Dentro de estos, “la perspectiva de la construcción de ciudadanía se coloca en el centro del abordaje de la ESI, concibiendo a las y los jóvenes como sujetos de derecho, y a la escuela como uno de los ámbitos privilegiados para avanzar hacia la construcción de ciudadanías más libres e igualitarias”. (Dirección general de cultura y educación)

Por lo cual los y las docentes pueden abordarla desde los ejes que consideren pertinentes desde aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos o éticos.

Pese a ello, con la intensidad de la pandemia, la vuelta a la presencialidad y los cambios que se han generado, las prioridades pueden llegar a confundir un poco el camino por el cual comenzar. Si bien, no hay una receta exacta en donde se deba seguir al pie de la letra tal o cual cosa ya que cada comunidad, escuela y contextos son diferentes.

⁵ Dirección de psicología comunitaria y pedagogía social.

La continuidad pedagógica es otro de los ejes principales a abordar durante el año 2021 dentro de las escuelas. Porque más allá de las circunstancias actuales y el proceso de la vuelta a clases, se ha puesto en vista como consecuencia el gran ausentismo dentro de las instituciones escolares.



Pensar y repensar el cómo traer a los chicos y las chicas a la escuela nuevamente, el motivar al estar dentro del espacio escolar, volver a vincular y re vincular las relaciones docente-estudiante o estudiante-estudiante y equipos parte fundamentalmente del trabajo desde la convivencia y abordando la ESI en primera instancia.

Cabe aclarar que no hay continuidad pedagógica sin vinculación social.

Entonces, la forma en la que se articulen distintos temas y las dinámicas que se apliquen para generar y promover la socialización es significativa.

Desde la mirada docente dentro del abordaje de la ESI es necesario pensar propuestas pedagógicas que incluyan la participación de lxs estudiantes. Es por ello, que deben preguntarse como docentes ¿Cuáles son sus intereses, preocupaciones o necesidades? generar espacios de comunicación fluidos, para construir intervenciones pedagógicas significativas para lxs estudiantes.

Es pertinente preguntarse cómo resignifican lxs docentes sus propias experiencias de ESI.

La docente de artística de la E.E.S.N°44 de Florencio Varela expresa:

“Muchxs docentes hablan desde la experiencia y desde su punto de vista. No es objetivo lo que se puede plantear, es peligroso porque no todxs piensan igual y no sabemos cómo van a reaccionar” a su vez comenta que le hubiera gustado ver muchos temas que no han sido abordados en su trayectoria escolar:

“Yo soy de la época en que venían los de Always a la escuela y nos regalaban toallitas femeninas, nos separaban de los varones y ellos ni se enteraban de que era la menstruación. Todo estaba a cargo de la mujer, o eso era lo que nos decían”



Es importante considerar que muchos docentes, no tuvieron formación de ESI, sin embargo, es relevante dar cuenta cómo, transcurridos muchos años de finalizada la escuela secundaria, se rememoran los hechos y las sensaciones de tales vivencias.

Dando cuenta del efecto de tales circunstancias en la constitución de la subjetividad de cada unx, ¿es posible desmitificar los discursos normalizadores y estereotipados desde la ESI?

De esta forma, cobra sentido el discurso de la docente en relación a cómo entiende el mundo de la enseñanza y cómo su propia experiencia incide en sus posibilidades de transmisión y construcción de nuevos conocimientos.

En este marco, la Ley 26.150 que incorpora la educación sexual en las currículas educativas de forma transversal, aseguran “transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral” (Cuaderno ESI, 2014, p. 69).

Esto constituye un derecho que promueve no solo el acceso a la información de la sexualidad integral, sino, también, la promoción de actitudes responsables ante la sexualidad, prevenir los problemas relacionados con la salud en general; sexual y reproductiva en particular.

Como así también, procurar igualdad de trato y oportunidades⁶ entre las personas independientemente del género.

Construir un espacio compartido debe incluir una construcción de la grupalidad, una experiencia para todxs. Se debería tener en cuenta las características de la comunidad para abordar la vinculación de los contenidos respecto a las significaciones y sentidos propios de esa cultura. Ya que permitiría comunicar y generar vínculos de forma más consciente y coherente.

Parfraseando a Foucault, cualquier análisis político-pedagógico y escolar debe identificar la articulación del cuerpo y de la historia: "debe mostrar al cuerpo impregnado de historia, y a la historia como destructora del cuerpo. El cuerpo es la superficie de inscripción de los sucesos (mientras que el lenguaje los marca y las ideas los disuelven), lugar de disociación del Yo (..) (Southwell,2017).

Es interesante mencionar la respuesta del docente de Música de la E.E.S.N°44 de Florencio Varela:

“Es claro que debemos recuperar las voces de les estudiantes. Y entender que a veces lo que elles necesitan, está supeditado a la apertura de concepciones que tengamos como educadores. Hay un mundo adolescente que invisibilizamos si no recuperamos la perspectiva de les adolescentes. En este caso la brecha generacional no debería ser un problema siempre y cuando nos mantengamos contemporáneos a las vicisitudes que se presentan en las nuevas generaciones.”

Pensar las propuestas pedagógicas en base a los intereses de lxs estudiantes más allá de las culturas de cada docente sin importar la “brecha” generacional demuestra la capacidad que se tiene de adaptarse a los cambios. Mantenerse contemporáneos a las vicisitudes expresa el docente.

Porque enseñar también tiene que ver con aprender constantemente. Lograrlo depende de estar abiertxs a los cambios que trae el tiempo. Entendiendo que hay construcciones sociales

⁶ Ley N° 26.150, Art. 3

que lideraron muchos años el deber ser, que condiciona una imagen del otrx. entonces, preguntarse ¿qué enseñar? qué contenidos seleccionar para enseñar? ¿para qué? ¿Cuál es la función de la escuela y de la materia que se da? cómo producir ese conocimiento? Es posible que haya formas de transmitir ese conocimientos tradicionales que no coinciden con las maneras de explicar en este tiempo u orientarse a las nuevas ciudadanía, o remarcar aún más la brecha entre el educador y el estudiante?

¿Qué está en juego a la hora de dar una clase?, en este sentido, se debe entender a la profesión docente como una carrera que no termina, hay que seguir buscando las fuentes de conocimiento y vinculandose con experiencias que les permitan revisar permanentemente aquello que han aprendido.

Cuando se piensa la clase en una permanente revisión, se puede pensar en los propósitos y en los sentidos de estar en la escuela, A veces se puede tener en claro qué enseñar y para qué enseñarlo como la ESI, pero si se lo trabaja de manera tradicional, simplemente exponiendo o tratando que repitan de memoria, incluso con formas de enseñanzas poco participativas, y si bien el carácter político de la enseñanza siempre es complejo, se puede volver obturador de nuevos aprendizajes.

Al respecto, un docente habla de su posicionamiento en torno a la diversidad generada en los debates y su mirada en torno al vínculo generacional:

Docente de ciudadanía de la E.E.S.N°48 de Berazategui.

Es necesario comprender que quien piensa distinto no es el enemigo a vencer y que no siempre hay que tratar de convencer al otro con su postura. Falta también argumentación en los postulados. Y a la vez, no puedo emitir juicio de valor a mi escolaridad, no tuve docentes que me lleven muchos años en general, y los que me llevaban muchos años por lo general daban materias exactas en donde el debate y el intercambio de ideas no era moneda corriente. No considero que a mis 30 años tenga una gran brecha de edad con los alumnos ya que en mi vida fuera de la escuela por asuntos lúdicos me relaciono con personas más jóvenes y considero que estoy al tanto de muchos de sus asuntos e inquietudes desde lo cultural hasta lo académico.

Esta reflexión nos lleva a pensar en la educación bancaria que plantea Paulo freire, esta se vincula a lo que él llama “la escuela tradicional” que significa que el profesor lo sabe todo y el estudiante no sabe nada, este sería el depositario del conocimiento transmitido por el docente. Quien debe tener la capacidad de conocer el universo cultural e histórico de los estudiantes y así, sistematizar y acomodar ese conocimiento.

Entonces, los modos que se eligen para transmitir, ¿siempre se terminan entrecruzando con la historia de ese/esa docente?.

Allí también destaca que a su edad no considera que haya una brecha, no por la edad en sí, sino porque mantiene constante comunicación y se encuentra entramada en el mundo de la lógica juvenil-

Por otro lado, otrx docente de ciudadanía de la E.E.SN°48 de Berazategui comenta”*A mi no me cuesta trabajar la ESI, es más trabajaba con mis alumnxs hasta cuando niquiera tenía ese nombre. No sabía que existía una ley. Pero observo que a muchxs compañerxs les cuesta y lo encuentran incomodo.*”

Explicar el mundo que nos rodea, conocerlo mejor, apropiarse de él. En este sentido, se podría analizar que el docente tiene una gran capacidad de formular preguntas a través de las cuales se atrae el interés de estudiantes por conocer más, ¿Qué clima de confianza se genera para que un estudiante pueda preguntar?.

Entonces, ¿qué diferencia hay entre estas dos respuestas?

La primer docente se encuentra dentro del entramado juvenil conociendo las formas y modos de transmitir conocimiento desde la vinculación, por otra parte, está el docente de ciudadanía que expresa haber trabajado ESI desde tiempos donde no existía la ley, así, da cuenta de que a veces no tiene que ver con la brecha generacional, sino con las formas en que generan esos espacios, los contenidos que habilitan/deshabilitan de acuerdo a la perspectiva de cada docente, entendiendo que “los niños llegan a la escuela con un “capital cultural incorporado”. Construido en su familia de origen, lo que marca, para la educación formal, un punto de partida inevitablemente diverso. (Anijovich,2014)

CAPÍTULO IV: TEJIENDO LAZOS; UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.



Este capítulo se centrará específicamente en el rol del trabajo social, y me permito desde lo metodológico aportar escenas atravesadas en mi propia trayectoria laboral enmarcado en los Equipos De Orientación escolar, pertenecientes a la modalidad de psicología comunitaria y pedagogía social (PCYPS) de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCYE) estos

inclusión con aprendizaje de todos y cada uno de los niños, jóvenes y adultos de nuestro sistema educativo” (DPCYPS)

Uno de los efectos que dejó el aislamiento es la gran cantidad de estudiantes desvinculados, así como también, la pérdida de los lazos sociales, y es ahí donde se hizo necesario llevar a cabo estrategias situadas, con una escucha atenta, observar los gestos, miradas de todos los actores, vivenciar cada recreo y cada espacio que dé lugar al encuentro, al compartir juntos pero con distancia.

Es entonces donde la educación sexual integral juega un papel muy grande dentro de las estrategias de intervención, porque no es solo la pérdida de lazos entre estudiantes, sino también de los docentes con la comunidad educativa.

Todos estaban acostumbrados posiblemente al aislamiento y al miedo que generaba volver a lugares donde habitan muchas personas. Para abordar estas cuestiones, son importantes los dispositivos que aporten a una intervención enmarcada desde la ESI, con una perspectiva de derechos y desde la mirada social. De esta manera, dar lugar a los espacios de reflexión y poder hablar de lo que le pasó a cada uno con la pandemia, con las pérdidas, formas de trabajo, de estudio, con los nuevos modos de vincularse poniendo en palabras aquello que por ahí uno puede pensar que le pasa a uno solo.

Desde que la pandemia atravesó la vida de cada uno de los que transitan el sistema educativo, los docentes en general, y en particular los equipos de orientación son protagonistas de una realidad educativa inédita.

Desde el EOE muchas intervenciones son posibles, pero ¿por qué el EOE es importante para la implementación de la ESI?

Porque trabajando ESI se está fomentando el cuidado, la revinculación de manera significativa, así como también los modos de convivencia, y la construcción colectiva de conocimiento.

Aún así, para poder trabajar la ESI en las escuelas, entendiendo que es una ley de los chicos y las chicas y un derecho inalienable, también es necesario tener en cuenta la comunidad a la que se está queriendo aplicar y de qué forma.

En este sentido, la preocupación por el otrx es el eje de las intervenciones. Allí, el rol del trabajadxr social es muy importante.

“Esta profesión desde su práctica y a través de procesos de investigación elabora estrategias de intervención social que llevan a la prevención, resolución y reparación de los efectos que producen los problemas sociales; el fortalecimiento y recuperación de formas de saber, conocimiento y sostenimiento de los lazos sociales; la facilitación y promoción de formas organizativas (...) promoviendo la socialización, A su vez, desde su peculiaridad, se constituye como una práctica que desde la palabra, la mirada y la escucha, actúa en; orientar, formar, planificar, promover prácticas sociales, acompañar, desarrollar y fortalecer grupos, comunidades, movimientos sociales.” (Carballeda, 2016)



Para lograr generar estos espacios y dispositivos es menester recuperar las voces de lxs estudiantes teniendo previo conocimiento de lo que les gustaría abordar dentro de la ESI.

Sin embargo, este trabajo requiere de sostener un espacio dentro del aula; este se obtiene a partir de una puerta de entrada hacia el o la docente.

Recuerdo la siguiente escena de los primeros días dentro de una escuela secundaria como equipo de orientación escolar:

ingresar a un aula de 1° (secundaria) y proponerles a estudiantes en un folleto diversos temas de la educación sexual integral desde consumo problemático de sustancias, noviazgo hasta sexualidad. Frente a lo cual, una docente reaccionó horrorizada expresando que “estudiantes tan pequeñxs no deberían hablar de sexualidad sino más bien como sugerencia podrían trabajarse las emociones”.

A veces, (y se va aprendiendo en el camino) no se puede ingresar a un aula pensando que todxs tienen el mismo enfoque. Generar esos espacios tiene que ver con conocer la comunidad con la que se va a trabajar, y eso incluye a lxs docentes. El cómo se sienten cuando unx llega a su espacio de trabajo, porque llevar ideas nuevas con miradas de un paradigma de perspectiva de derechos puede ser innovador, pero también puede generar incomodidades en el sentido de poner en tensión las propias creencias o marco conceptual de cada docente.

Desandar lo andado consiste en cuestionar(nos) las prácticas y supuestos que vamos teniendo a lo largo del tiempo. Pero a su vez, formamos parte de una trama institucional que es transversal, que combina principios, normas, valores, regulaciones, prescripciones de carácter universal dentro de contextos de trabajos donde nosotrxs dentro de este, asumimos un rol que no escapa a los procesos culturales históricos y colectivos propios de una institución.

En síntesis, docentes, estudiantes, familias, forman parte de esa escena y de esa cotidianeidad escolar, atravesadxs por determinadas ideologías, ideales, creencias, concepciones; con sus cuerpos, sus historias y sus vivencias.

Si bien, valga la redundancia, la ESI es una ley y un derecho, se aplica transversalmente. Pero qué se aborda de la ESI? ¿Hay temas tabúes? ¿Podemos priorizar los contenidos en función de los valores políticos, éticos y morales de cada docente? Vale infantilizar? ¿De qué forma se habla de sexualidad? Hablamos de prevención o del placer?

Estas preguntas nos llaman a la reflexión de nosotrxs como orientadoras/es pero también a pensar en que tenemos un otrx diferente frente nuestro.

En este sentido, el trabajo social, juega un rol muy importante; el acompañar a lxs docentes, pensando en las huellas que dejó o no de la ESI en sus propias biografías y las características del paradigma en el cual fuimos educadxs.

Entender esas cuestiones, parte de una escucha atenta:

“Escuchar en términos de intervención, implica acceder a un proceso de comprensión y explicación que intenta organizar los sentidos, pautas, códigos, implicancias, y perspectivas de quien está hablando. Como así también una búsqueda de elucidación y revisión crítica que conforma las circunstancias, valores y perspectivas del que está escuchando.

La posibilidad de visibilizar y reflexionar sobre el poder de la escucha, el silencio y las palabras en todo proceso de intervención, puede proveer de más instrumentos para comprender, explicar y hacer, entendiendo a ese Otro como sujeto de derechos y transformación social. Recuperando la noción de relato como constructor de sentido.” (Carballeda, 2015).

En otras palabras, escuchando conocemos, y conociendo es como se puede intervenir, entendiendo de qué manera, y cómo ir construyendo conocimiento desde la subjetividad, promoviendo información, socialización, y generando condiciones de posibilidad para lograr la revinculación social y pedagógica desde el rol del trabajo social y los EOE.

Por otro lado, el /la trabajadx social también aborda la temática de los derechos humanos, y fomenta el derecho a saber, a construir conocimiento socialmente válido, en definitiva a reconocer la educación como un derecho social.

Crear momentos para poder construir saberes, o dejar al menos un granito de arena que lxs pueda hacer reflexionar sobre aquello que a veces naturalizamos: como lo es la mirada frente a la sexualidad desde una perspectiva biologicista, con fines específicamente reproductivos y preventivos y la idea de que cierto tipo de información debe permanecer dentro del ámbito privado.

Pensar en las intervenciones desde el rol del trabajo social, es comprender que la vida está llena de contrastes tensiones que cobran dinamismo en lo cotidiano, lo que nos permite pensar el sentido de lo que hacemos y la implicancia que tienen las decisiones a la hora de intervenir..

Lxs docentes deben estar dispuestos a analizarla cultura institucional, y comprender como las formas de vinculación pueden impedir o hacer posibles los diálogos con otrxs docentes y estudiantes. Lxs docentes deben preguntarse cómo sus contenidos pedagógicos despiertan la curiosidad del/la estudiante, y como influyen en la construcción del vínculo pedagógico. Abordar contenidos de la ESI implica estar preparadxs para sobrellevar las incertidumbres y nuevos interrogantes que puedan surgir atravesados por las propias ansiedades de lo nuevo.

“El análisis de porqué la sexualidad es tan difícil de ser discutida en el contenido escolar, debe también haber una disposición de parte de lxs docentes para desarrollar su propio coraje político.” (Morgade, 2016)

Cuestionar y cuestionarse de esta manera, da lugar a la promoción y formación de sujetos autónomos, con perspectiva de derechos y fomenta la transversalidad de la educación sexual integral. Para ello, es necesario pensar a la ESI como parte de la escuela, los contenidos escolares, las formas de organizar las clases determinan las posibilidades de que el encuentro con la ESI sea fructífero y enriquecedor para todxs.

La Sexualidad siempre estuvo y está presente en la escuela, por ejemplo en los embarazos adolescentes, los amores, y desamores, etc. Entonces, las respuestas que la escuela da a esas cuestiones son también educación sexual, porque la sexualidad es parte de la vida, por lo cual, es parte de la escuela.

Sin embargo, es clave que los episodios que aparecen inesperadamente, no sean los únicos momentos donde la ESI sea tratada, sino que haya contenidos planificados a la hora de abordar diversas situaciones que puedan surgir.

Teniendo en cuenta el contexto, las actividades diarias en el rol de EOE, son diversas y en cada una de ellas se plantean nuevas estrategias. Cada uno con una complejidad diferente nos interpelan y obligan a pensar constantemente cómo y qué se puede hacer desde nuestro lugar,

cuál es la manera adecuada de realizar la intervención, dándonos por momentos una resignificación de nuestro rol.

La labor en los EOE implica no solo el compromiso sino también la ética, basada en el respeto de la dignidad y como se dijo anteriormente, de los derechos humanos. Trabajar en los EOE nos permite adentrarnos en una trama institucional diversa, compleja, desafiante, que no debe cegarnos ni detenernos, sino que debe abrir un camino de interrogantes, y búsqueda de herramientas y/o recursos participativos y dialógicos de manera colectiva,, resignificando intervenciones posibles.

Como menciona Santos (2000) "la complejidad nos permite generar artificialmente sistemas de observación e intervención".

No debemos olvidarnos como profesionales, que somos sujetos en procesos de conocimiento, que nos construimos y reconstruimos a la par de las comunidades, que aprendemos y resignificamos en nuestros propios intercambios sociales con el entorno.

Desde el rol del trabajador social se debe adquirir una posición comunitaria, en la medida en que esto nos permite desnaturalizar saberes que invisibilizan desigualdades e injusticias.

Acompañar no solo a lxs estudiantes sino también a lxs docentes y a todos los actores de la comunidad educativa, construyendo redes solidarias, de escucha activa, cuidado y comprensión.

A su vez, "La situación educativa actual se presenta como un gran desafío para pensar qué nuevas decisiones e intervenciones pedagógicas se deberán arbitrar en las escuelas, considerando la experiencia vivida -con sus logros y obstáculos- para fortalecer las trayectorias educativas de las y los estudiantes, y también para revincular a aquellas y aquellos estudiantes que por diferentes motivos, no han regresado a la vida escolar." (PCYPS, Comunicación 2/2022)

En otras palabras y volviendo a las circunstancias que anteceden, el regreso a una presencialidad lenta y gradual conlleva a una nueva revinculación entre docentes y compañerxs. El gran tema del año es recuperar a "lxs pibes y pibas" que no volvieron más.

Pensar en la pandemia mediante, como un factor único es evadir una realidad que existió siempre. Porque ser consciente de que más allá del ausentismo hay situaciones que están cargadas de historias diversas que terminan influyendo en la asistencia a la escuela como parte de una causalidad de problemáticas que a veces no se pueden solo catalogar como “ausentes”, desnaturalizar estas situaciones nos permite pensar en cómo traer a estos estudiantes y cómo construir con ellxs sentido de pertenencia.

Otro factor a tener en cuenta es que actualmente, debido al poco tiempo que resta para culminar con las notas finales y terminar el ciclo lectivo, se prioriza más lo pedagógico por sobre la vinculación social perjudicando seriamente la posibilidad de inclusión real y efectiva.

Ahora bien, desde el rol del trabajo social, abordar los diferentes modos de entender, de pensar, de conceptualizar, ciertas cuestiones que a veces quedan a un costado, nos permite negociar significados y disputar sentidos aceptando que lo que nos reúne son las diferencias y que lejos de ser un inconveniente, abren posibilidades de nuevas y mejores construcciones colectivas.

Es clave entender con quienes se puede contar en la escuela a la hora de hacer intervenciones complejas, poder analizar cuáles son las representaciones que tienen de lxs estudiantes así como también indagar entre lxs estudiantes mismxs con cual o cuales docentes sienten más afinidad o confianza. Porque esa puerta que un docente abre hacia sus estudiantes, les da la posibilidad a lxs estudiantes de recuperar voces y participar activamente.

En relación a los espacios que posibilitan recuperar las voces de lxs estudiantes comparto la siguiente escena:

Estudiante le escribe un mensaje a unx docente explicando su identidad de género, y que a partir de mañana quiere que todxs lo llamen Angel⁷. Este mensaje comienza a llegar a varixs docentes. Muchxs desde la confusión y desinformación no supieron qué responder. ¿Cómo llamamos a tal estudiante si el DNI dice un nombre femenino?. Las controversias llegaron a oídos y comentarios. No importa,. allí se estaba generando algo. Desde el equipo se

⁷ Los nombres son ficticios ya que se resguardará la privacidad de lxs estudiantes.

conversó con el directivx y se comenzó a orientar a cada docente sobre la ley de identidad de género.⁸ No hace falta tener un DNI expresando el nombre precisamente, si una persona se identifica como tal, se la debe respetar. de lo contrario, es discriminación. En algunxs casos, docentes han afirmado que les costaría cambiar el nombre porque ya hay un acostumbramiento, otra propuesta fue la de llamarlo por su apellido pero aún así, tratarlo como se identifica.

A diferencia de lxs compañerxs, al pasar los días pidió que lo presentemos frente a todxs. Lo recibieron con aplausos, conmovidxs con total aceptación.

Claro que no siempre es de esta manera, allí hubo un trabajo previo de concientizar a lxs pibes y las pibas. Entendiendo que la deconstrucción a veces para algunos es más compleja que para otrxs pero siempre basada en el respeto mutuo.

Es ahí donde la educación sexual integral toma una gran relevancia, como explica la guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires en la comunicación N°6/15 :

“Aquí se torna indispensable poder trabajar la identidad de género definida en la Ley 26.743, esta Ley, en su primer artículo, establece que “toda persona tiene derecho: a) Al reconocimiento de su identidad de género; b) Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; c) A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada”. Además en el artículo

⁸ Ley 26.743 Establécese el derecho a la identidad de género de las personas. Sancionada: Mayo 9 de 2012 Promulgada: Mayo 23 de 2012

ARTÍCULO 12. — Trato digno. Deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad. A su solo requerimiento, el nombre de pila adoptado deberá ser utilizado para la citación, registro, legajo, llamado y cualquier otra gestión o servicio, tanto en los ámbitos públicos como privados.

Ley N° 26.743 Identidad de Género Sancionada: 9 de mayo de 2012 Promulgada: 23 de mayo de 2012 Publicada en B.O.: 24 de mayo de 2012.

12 refiere al “Trato digno. Deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad. A su solo requerimiento, el nombre de pila adoptado deberá ser utilizado para la citación, registro, legajo, llamado y cualquier otra gestión o servicio, tanto en los ámbitos públicos como privados”.

El poder profundizar y adentrarse en la ley de identidad de género, da la posibilidad para pensar, organizar y resignificar los procesos de escolarización. Allí se da entrada a la educación sexual integral desde la mirada de derechos humanos, al derecho a expresar emociones y sentimientos, a elegir qué cuestiones inquietan o preocupan, a que se respete la identidad y elecciones de cada quien, a tomar decisiones aunque no coincidan con lo que los mandatos sociales y estereotipos imponen. En fin, a conocer y defender los derechos.

Teniendo en cuenta esto último, para que estos espacios se habiliten, hay que generar condiciones institucionales para que lxs docentes promuevan la información de estas y otras cuestiones.

Para lograr un efectivo cumplimiento de los derechos es necesario correrse de muchas representaciones que se traen arraigadas desde la propia escolaridad o crianza.

Los tiempos que transitamos exigen nuevas respuestas, pero difícilmente éstas puedan construirse sino es a través de la reflexión compartida, en interacción constante con lxs otrxs.



Muchos se habló de la circulación de la palabra, dar la palabra, escuchar, recuperar voces y para ello es necesario generar las condiciones necesarias para que esto sea posible.

Escuchar sin invadir, entender los modos de relacionarse con las personas, a veces las palabras van mucho más allá de lo que se dice a través de las palabras y los relatos que lxs estudiantes nos cuentan cómo lo explica Berenstein (2001:124): “no hay relatos aburridos, sino escuchas aburridas, no hay viejos relatos, sino viejos oídos ...”

Estas cuestiones me llevan a mis primeros días de experiencia dentro del EOE en las escuelas secundarias de Florencio Varela y Berazategui donde con las compañeras de equipo llevamos a cabo estrategias situadas, con una escucha atenta, entendiendo la existencia del padecimiento subjetivo, todos los días pasábamos por las aulas a presentarnos ante lxs que estaban presentes, pero también les pedíamos que avisaran a sus pares ausentes, desvinculadxs, que en la escuela había un nuevo espacio para ellxs, que les avisaran que lxs estábamos esperando.

En los primeros días percibimos que así como los y las estudiantes no se vinculaban entre ellxs tampoco ocurría con lxs docentes.

Intervenimos sin planificar, fluían estrategias de diálogo, escucha, ingresar a cada aula y vincularlxs, también a lxs docentes entre ellxs y con lxs pibes y pibas, reflexionamos junto a las preceptoras, la directora y cada docente en un pensar y hacer juntos.

Entendiendo cada día, cada clase como dinámica, diferente. Faltaban estudiantes, no asistían. Entonces, los convocamos a una escuela diferente, donde se escucha y se trabaja junto a lxs estudiantes y sus familias.

Tuvimos en cuenta el orden de prioridades de distintas problemáticas, abordándolas todas desde la complejidad, la transversalidad, de las barreras y facilitadores, ante todo escuchar la voz de lxs estudiantes, que les pasa, que les interesa, que les duele.

Estimulando la autoestima y el proyecto de vida. Luego con las familias, convocarlos a la institución, donde al reflexionar juntxs ellas podían poner en palabras y visibilizar situaciones naturalizadas y la posibilidad de modificarlas.

Generando y reflexionando acerca de las diversas intervenciones posibles. Como explica Carballeda en su libro la intervención en lo social; “la intervención social es una forma de comprender desde el otro, al explicar el presente, pero como un sujeto histórico, capaz de dialogar y cuestionar aquello que forma parte de su mundo cotidiano”. (Carballeda,2018)

En otras palabras, es poder comprender y analizar las historias, entendiendo que hay una trama sociohistórica en la que todxs nos encontramos inmersxs en contextos situados, donde la perspectiva nos orienta hacia la emancipación de los sujetos.

CONCLUSIONES FINALES:

La presente investigación ha pretendido analizar las posiciones y abordajes de lxs docentes respecto a la educación sexual integral dentro de las condiciones que se fueron generando alrededor de los años 2019-2021, con una emergencia sanitaria mediante.

La pandemia ha logrado que pongamos el foco en separar lo importante de lo urgente, ha creado innovadoras formas de comunicación para sostener lazos sociales que se fueron dificultando con el correr del tiempo y el aislamiento que produjo también mucha angustia desde el encierro a la pérdida de muchxs seres queridxs

Si pensamos la escuela, la mirada tradicional viene con un ajuste podríamos decir entre docentes y estudiantes con formas de aprendizajes diferentes. Poder adaptarse a las nuevas formas de aprender y de enseñar genera muchas sensaciones.

Tener en cuenta los recursos que no abundan, las estrategias pensadas en los modos de aprender de lxs estudiantes y los espacios que se crearon o no dentro del ámbito educativo para poder hablar de lo que nos pasa con estos sucesos y cómo abordar intervenciones posibles.

Tener un enfoque desde la ESI da lugar a repensar cuestiones que no se habían trabajado, como el cuidado desde la corresponsabilidad.

Generar acciones que promuevan condiciones de bienestar en lxs estudiantes desde una prevención inespecífica, donde todxs los actores de la comunidad educativa asuman esa responsabilidad social de cuidar al otrx, de cuidarse y cuidar el contexto, es de gran importancia para sostener el vínculo pedagógico.

En este sentido, ser adultxs referentes de lxs pibes, a partir de acciones pedagógicas cotidianas, comprendiendo el padecimiento subjetivo, acompañando sin minimizar o generalizar el dolor del otro.

Para que todo esto suceda, es de gran importancia conocer y comprender la trama institucional y todo lo que en ella está en juego, porque allí se dan muchas representaciones éticas y políticas dentro de la escuela.

Observar y escuchar nos abre un abanico de posibilidades para aprender de las diversidades, porque cada docente es un mundo, con historias, vivencias y culturas que muchas veces son parecidas a las del otro, pero no iguales.

Las experiencias vividas marcan a las personas e interpelan a la hora de implementar ejes en los cuales podemos tener creencias muy marcadas y diferentes.

Como docentes, muchas veces tenemos prejuicios previos sobre aquello que es diferente a lo conocido. Romper con los supuestos parte de una escucha atenta, que requiere estar dispuestxs a escuchar lo otro, lo que no conocemos, lo que no suponemos, lo que podría sorprendernos y hasta enseñarnos algo nuevo. porque es otro.

Desde mi propia experiencia laboral lo he comprendido, de llegar a un aula y juzgar a un docente porque evitaba hablar de ciertos temas, o se negaba a respetar la identidad de un otro.

Nuestros juicios previos son a veces condenatorios si no miramos de nuevo, de entusiasrnos con la posibilidad de descubrir y acaso comprender algo mejor, en el encuentro y desde el intercambio.

Es por esto que, pararse en una mirada con perspectiva de derechos es de gran importancia para poder acompañar las trayectorias educativas. Mantenerse contemporáneos a los cambios conlleva a mirar para adentro y pelearnos a veces con todo ese entramado sociohistórico en el que nos encontramos inmersos.

De esta manera, se da lugar a una escucha diferente, sin prejuicios. porque como diría Foucault, “yo no puedo tomar la palabra del otro, y hablar por el otro”.

Parte de esta reflexión tiene que ver también con poder leer y capacitarse, para poder analizar qué es lo que sí, que es lo que no, porque es fundamental saber dónde estamos parados. ¿Qué es lo importante?, ¿qué es lo urgente? y qué necesita otra lectura.

Es fundamental diversificar las estrategias para sostener en el tiempo el vínculo pedagógico en momentos como lxs que estamos viviendo, entendiendo al otrx como sujeto de derecho, repensando y generando espacios en donde la expresión sea algo natural.

Porque el regreso a clases de forma gradual pretende que lxs docentes participen de manera colectiva en esas estrategias, porque un docente no está solo en un aula. Analizar qué sentidos se van construyendo, ver la voz reflejada de todxs en los modos de pensar las estrategias de intervención y acompañamiento para enfrentar los retos del siglo 21, incorporando las nuevas tecnologías, discutir que implica hoy la inclusión, para incluir a lxs que ya no asistían, desde qué lógica y cómo se trabaja en el aula.

Estamos ante un desafío que nos da la oportunidad de repensar las prácticas docentes con el fin de transmitir y construir conocimiento y los modos de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito educativo con una mirada integral.

ANEXO:

Entrevista:

Para comenzar, se elaborará una entrevista semiestructurada con unas 5 o 10 preguntas

- ¿Piensan que es necesario trabajar la ESI? ¿por qué?

- ¿Surgieron inquietudes respecto a la ESI durante la pandemia y su abordaje?
 - ¿Crees necesaria la Educación sexual integral en secundaria?, ¿Por qué?
 - ¿Si lo haces, qué tema te gustaría/gusta trabajar más en la ESI?
 - ¿Qué temas te hubiera gustado aprender en el colegio como estudiante?
 - ¿Qué necesitan los chicos y las chicas de la ESI?
 - ¿Qué piensas de la brecha generacional entre los que enseñan y los que aprenden?
 - ¿Consideras que es de incumbencia el abordaje de la ESI en tu materia? ¿porqué?
- ¿Qué sensaciones o miedos te interpelan a la hora de trabajar en la ESI?
- ¿Crees que la pandemia cambió la forma de enseñanza respecto a diversos temas? ¿cómo?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- CARBALLEDA, A. (2015). *La escucha como proceso. Una perspectiva desde la intervención social. Revista de políticas sociales.*
- Carballeda, A.1 (2018). “*Apuntes de intervención en lo social : lo histórico, lo teórico y lo metodológico*”. Editorial Margen. Buenos Aires.
- Comunicación 04/13 “*Catástrofe climática: dispositivos de intervención y sugerencias para el trabajo con los alumnos, los docentes y la comunidad*” DPCYPS.
- Comunicación conjunta N°6 / (2015) “*Guía para el abordaje de diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires.*” Editorial Buenos Aires Educación.
- Duschatzky S. (2017) “*Política de la escucha en la escuela*”. Buenos Aires: Editorial Paidós. 2017.
- Educación Sexual Integral. (2011). “*Educación Sexual Integral para charlar en familia*”. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación
- Fausto Sterling, Anne (2006) “*Cuerpos sexuados*”. Melusina, Barcelona.
- Morgade, G. (2017) “*Toda educación es sexual*”. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Morgade, G. (2016) “*Educación sexual integral con perspectiva de género.*” Santa Fe: Homo Sapiens.
- Nicastro S. (2006) “*Revisar la mirada sobre la escuela*”. Editorial Homo Sapiens.
- Nuñez, P. “*Comunidades, escuelas y juventudes: sobre los mal entendidos y las posibilidades de la experiencia educativa*”. Editorial, Espacio.

FUENTES WEB:

- Anijovich R. (2014) “*Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*”. Capítulo 1. Paidós
URL:https://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/primaria/2019/tiempos_institucionales/IT_mat_com/Anijovich_Aulas_Heterogeneas.pdf

- AQUÍN, Nora. “*La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible*”. URL: <http://dns.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000139.pdf>

- Baquero R, Pérez A, y Toscano A. (2008) “*Construyendo posibilidad. Apropriación y sentido de la experiencia escolar*”. Cap. 1 Homo Sapiens.
URL:https://campus.unaj.edu.ar/pluginfile.php/110755/mod_resource/content/1/335591466-Baquero-Perez-y-Toscano-Construyendo-Posibilidad.pdf

- Baquero R. (2001) “*La educabilidad bajo sospecha*”. Universidad Nacional de Quilmes.
URL. <file:///C:/Users/Alumno/AppData/Local/Temp/educabilidadcuadernosreferencia.pdf>

- Carballeda A. (2016)” *¿Qué nos hace querer ser trabajadores sociales?*” URL:
<https://docplayer.es/46155122-Que-nos-hace-ser-trabajadores-sociales-por-que-el-trabajo-social.html>

- Duschatzky, S (2015) “*La potencia de la escuela está en sus problemas*”. Flacso, Argentina. URL:<https://www.flacso.org.ar/noticias/la-potencia-de-la-escuela-esta-en-sus-problemas/>

- Faur, E. “*Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes, La educación en sexualidad*”. Dossier. URL: https://www.academia.edu/37980626/Eleonora_Faur

- Freire P. (1995) “*Pedagogía*”. Conferencia de Youtube. URL:
<https://youtu.be/zwri7pO8UHU>

- Maddoni P. (2016)” *El estigma del fracaso escolar*”. Argentina, Paidós, Buenos Aires.
URL : http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7043/pr.7043.pdf

- Malnis Lauro A. S. (2018)”. *Posiciones docentes frente a la ESI, algunos desafíos para la capacitación continua*”. Socio debate, Revista de ciencias sociales. URL: <http://www.feej.org/images/publicaciones/numero7/lauro.pdf>

- Pedrido, Nanzur, V. (2017), “*El derecho a la educación sexual integral*”. Ministerio de salud, presidencia de la Nación. URL: <https://salud.gob.ar/dels/printpdf/106>

- Pereyra, E. (2013). “*Tensiones en la enseñanza de educación sexual desde la perspectiva docente: La Educación sexual en escuelas de nivel medio en el marco de implementación del Programa de Educación Sexual Integral*”, [Tesis de grado] Universidad Nacional de La Plata.

URL: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.966/te.966.pdf>

- Southwell, M y Vassilades,A.(2014). “El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas” .Educación, Lenguaje y Sociedad,XI (11).

URL: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/v11n11a10southwel.pdf>

- Sztajnszrajber, D. (2017) “*El aula tradicional se está muriendo*”, en Revista ECONO. Buenos Aires. FCE-UNLP.

URL: <https://revistas.unlp.edu.ar/econo/article/view/3632/3432>

- Ternavasio F. (2020) “*Entrevista a Eleonor Faur*”. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina. URL: <https://pcient.uner.edu.ar/EyV/article/view/911>

- Tenti Fanfani, E. (2008)”. *imenciones de la exclusión educativa y políticas de inclusión*”,Revista colombiana de educación. URL: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5276>

- Tenti Fanfani, E. (2008) “*La enseñanza media hoy: masificación con exclusión*”. Universidad de Buenos Aires. URL: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-de-buenos-aires/psicologia-general-o-psicologia->

evolutiva/apuntes-de-clase/3emilio-tenti-fanfani-la-ensenanza-media-hoy-masificacion-con-exclusion-social-y-cultural/5318897/view